

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que suscribe certifica:

Que, el Decreto Exento Nº1.377 de fecha 24 de Abril del 2013, cuya numeración fuera solicitada por Secretaría Municipal, corresponde al orden correlativo de la numeración que se le asigna a los Decretos Exentos, quedando nula su numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto es inexistente.

Extensivo en Retiro, a veinticuatro días del mes de Abril del dos mil trece.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

GJBT/nlg